Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Viernes 19 de Febrero del 2021
HORA: 4:51:48 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; JOSÉ ISLEY GUZMAN OSPINA, con el radicado; 201800229, correo electrónico registrado; isleyguz@gmail.com, dirigido al JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
LiquidaiondelcreditoilSLEYVSALBALUCIA.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210219165148-RJC-16765

Manizales, febrero de 2021

Señores:
Juzgado Segundo Civil del Circuito
Ciudad

Ref. PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDNATE : JOSÉ ISLEY GUZMÁN OSPINA
DEMANDADA : ALBA LUCIA RAMIREZ GIRALDO
RADICACION : 2018-0229

JOSÉ ISLEY GUZMÁN OSPINA, mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con la C.C. Nro. 10.255.979 de Manizales, en mi condición de demandante dentro del asunto de la referencia, con fundamento en el Art. 446 del C.G.P., me permito presentar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, lo cual hago de la siguiente manera:

Para la fecha de presentación de la demanda, el capital es de la suma **Doscientos Setenta Millones de Pesos ($ 270.000.000,oo)** los intereses moratorios se habían liquidado hasta el 31 de octubre de 2018, ascendían a la suma de **Sesenta y Seis Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Pesos ($ 66.357.900,oo),** desde el 31 de octubre de 2018 hasta el día de presentación de esta liquidación se han causado intereses moratorios tasados a una y media veces conforme el Art. 884 del Código de Comercio, y demás normas que lo modifiquen, aclaren o complemente y que ascienden a las siguiente suma de dinero:

La suma de **Doscientos Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Setenta y cuatro mil Setecientos Ochenta y Ocho Pesos ($ 274.674.788,oo),** correspondientes a los intereses moratorios del capital liquidados desde el 31 de octubre de 2018 hasta el 8 de febrero de 2021.

Capital	$ 270.000.000,oo
Intereses hasta 31-10-18	$ 66.357.900,oo
Intereses del 1-11-18 hasta 8-02-21	$ 274.674.788,oo
Total $ 611.032.688,00	

La demandada adeuda al suscrito la suma de Seiscientos Once Millones Treinta y dos mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos ($ 611.032.688,oo)

Ello sin adicionar lo correspondiente a los gastos del proceso y las agencias en derecho.

En los anteriores términos dejo presentada la liquidación del crédito y en consecuencia reitero la solicitud de que trata el Art. 447 del C.G.P., y se me entreguen los dineros.

Atentamente,

JOSÉ ISLEY GUZMAN OSPINA
C.C. Nro. 10.255.979 de Manizales